

	Acta de la Reunión Ordinaria (04/12/2020)	
	Comisión de Calidad del Grado en Educación Social	

Acta de la Reunión Ordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Educación Social

Fecha: 04/12/2020	Lugar donde se celebra: ZOOM	Hora de comienzo: 11.30	Hora de finalización: 13.00
Coordinadora: Mariana Solari Maccabelli		Secretaria: Teresa Gómez Carroza	
Relación de asistentes:			
Mariana Solari Maccabelli (Coordinadora), Teresa Alzás García (PDI), Beatriz Martín Marín (PDI), Miguel Ángel Martín Sánchez (PDI).			
Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:			
Teresa Gómez Carroza (PDI), quien visualiza la grabación de la sesión posteriormente y elabora la presenta acta			
Orden del día:			
Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria de la comisión de calidad del 20 de noviembre de 2020.			
Punto 2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión horizontal del profesorado de 3º curso del 25 de noviembre de 2020.			
Punto 3. Elaboración de un Plan de Trabajo de la comisión de calidad del Grado en Educación Social para el curso 2020-2021, a partir de las propuestas realizadas.			
Punto 3.a. Propuesta de Actividades Formativas (Beatriz Martín y Teresa Alzás)			
Punto 3.b. Propuesta de Revisión del Título (Beatriz Martín y Teresa Gómez)			
Punto 3.c. Propuesta de Coordinación del Profesorado (Mariana Solari)			
Punto 3d. Propuesta de Valoración de espacios y horarios (Mariana Solari)			
Punto 3.e. Propuesta de Valoración de Alumnado y Profesorado (Teresa Alzás)			

	Acta de la Reunión Ordinaria (04/12/2020)	
	Comisión de Calidad del Grado en Educación Social	

Punto 3.f. Propuesta de Informe Anual de Titulación (Mariana Solari)

Punto 3.g. Propuesta de Revisión de fichas docentes (Mariana Solari)

Punto 3.h. Planteamiento de nuevos objetivos para el curso 2020-2021

Punto 4. Resumen de las principales conclusiones obtenidas en las reuniones de coordinación horizontal del 1º semestre realizadas hasta el momento.

Punto 5. Informe Anual de la Titulación

Punto 6. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión y Acuerdos:

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria de la comisión de calidad del 20 de Noviembre de 2020.

Desarrollo. Se revisa el acta de la anterior reunión y, en el punto relativo a la nueva composición de la Comisión, Beatriz sugiere explicitar en el acta cómo ha sido el procedimiento seguido para el acceso a la Comisión, así como el departamento y área de conocimiento al que pertenece cada miembro de la Comisión. Mariana se compromete a incorporar este cambio. Antes de continuar, Beatriz pregunta cómo se ha realizado el plan de trabajo; la coordinadora explica que se ha hecho a partir de la revisión del plan de trabajo del curso anterior, viendo objetivo por objetivo cuáles se han cumplido y cuáles no y sobre estos incidir. Beatriz propone que se podrían añadir evidencias para argumentar en qué medida se han alcanzado los objetivos del curso pasado, qué se hizo, cuándo y cómo. Mariana se compromete a hacer una nueva revisión.

Queda aprobada el acta del 20 de Noviembre, aunque pendiente de incorporar las mejoras señaladas.

Punto 2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión horizontal del profesorado de 3º curso del 25 de noviembre de 2020.

Desarrollo. Mariana, como coordinadora de la reunión horizontal de 3º, comenta que el acta de la reunión la ha enviado a todo el profesorado que participó en la misma y han mostrado su acuerdo con la información recogida. Sin embargo, al ser función de la comisión de calidad la aprobación de las actas, se da una semana para que todos los miembros de la comisión lean el acta y

	Acta de la Reunión Ordinaria (04/12/2020)	
	Comisión de Calidad del Grado en Educación Social	

seguidamente si no hay comentarios, se dará por aprobada.

Por ahora solo se ha celebrado la reunión de coordinación horizontal de 3º, ya que ni Beatriz, ni Teresa Alzás ni Teresa Gómez han celebrado las de los otros cursos. **Se comprometen a hacerlo en las próximas semanas, antes de que acabe el semestre.**

Sobre la marcha se decide adelantar el punto 4 y ver por encima las principales conclusiones de la reunión de 3º por si nos sirve para las reuniones que aún quedan por celebrar:

* El desarrollo de la misma ha sido de 60 minutos y da tiempo suficiente para abordar todos los temas previstos.

* Antes de proceder a la revisión de cada punto, se sugiere dejar un tiempo para que cada uno pueda contar las peculiaridades del grupo en su asignatura.

* En general, todos están contentos con el curso y el funcionamiento del grupo y los resultados de este semestre son satisfactorios.

* Los docentes de 3º consideran que en situación *streaming* participan menos (se decide hablar de este tema en las restantes reuniones horizontales y si se da en más cursos quizás sea conveniente trasladarlo a decanato).

* En 3º no se suele llenar el aforo de cada semana (quizás sea positivo preguntar quiénes vendrían siempre y si hay compromiso se podría hacer fijo el grupo presencial y el online).

* El profesor Antonio Salvador está haciendo una práctica sobre las clases en *streaming* con la técnica Delphi. La coordinadora compartirá los resultados, cuando se los haga llegar el docente.

Se comenta que es generalizado que se participa poco en clase y sobre esto se debería hacer algo en común. Nos preguntamos: ¿Hasta qué punto como profesores/as podemos obligar a que pongan la cámara?

Teresa Alzás se compromete a hacer, con la ayuda de Beatriz, un decálogo de buenas prácticas en la enseñanza y aprendizaje semipresencial, algo corto y que aparezca en los campus virtuales y que podamos compartir con otras comisiones. Cuando lo acordemos, la coordinadora lo trasladará al Vicedecanato de Estudiantes.

Se acuerda que el próximo cuatrimestre haremos la **reunión horizontal en la segunda quincena de febrero**, ya que la idea es no solo saber cómo va el curso, sino también tener margen para llevar a cabo cambios que mejoren la calidad de nuestras enseñanzas.

También **se acuerda estudiar el tema del número de alumnos presenciales** para elevar o no a decanato una propuesta de que se conformen grupos fijos de alumnado presencial y online.

Punto 3. Elaboración de un Plan de Trabajo de la Comisión de calidad del Grado en Educación Social

	Acta de la Reunión Ordinaria (04/12/2020)	
	Comisión de Calidad del Grado en Educación Social	

para el curso 2020-2021, a partir de las propuestas realizadas.

Desarrollo.

Punto 3.a. Propuesta de Actividades Formativas (explicada por Beatriz Martín y Teresa Alzás). Para alcanzar este objetivo, han propuesto 4 acciones:

Acción 1.- Jornadas de recepción (Bienvenida institucional al alumnado de 1º curso)

El objetivo sería fomentar la motivación del alumnado desde el primer día y mejorar la coordinación docente.

La celebración de esta Jornada sería el primer día de clase de 09:00 a 14:00 horas. Un posible desarrollo de la Jornada sería:

- 1º. Presentación del equipo de profesores y profesoras con docencia en el título, para que “nos pongan cara” (breve presentación del docente, su área de conocimiento, asignatura y relaciones con otras asignaturas)
- 2º. Presentación del título
- 3º Presentación de la Comisión de Calidad del Grado
- 4º. Descanso
- 5º. Dinámicas de grupo para favorecer el conocimiento entre ellos y contribuir al buen clima y cohesión del grupo.

Se aprueba como objetivo para seguir trabajándolo y estudiándolo (entre febrero y mayo de 2021) y tratar de tener un plan de la Jornada de recepción en mayo de 2021, para ponerlo en marcha el primer día de clases del curso 2021-2022.

Acción 2.- Elaboración de un formulario para que el profesorado vuelque sus contactos con el fin de tener un fichero de los profesionales con quienes se puede contar para la práctica docente de las diferentes asignaturas, a la vez que con esto se está fomentando la participación del profesorado en la consolidación del título dando mayor consistencia al mismo.

Teresa Alzás y Beatriz han elaborado una encuesta para impulsar la participación del profesorado en la búsqueda y uso de las charlas en el grado de Educación Social. El objetivo de esta encuesta es identificar y coordinar las acciones formativas del profesorado a fin de evitar solapamientos y dar la mejor ubicación por la temática a las charlas. Del cuestionario elaborado se ve necesario estudiar cada uno de los ítems y que estos sean lo más concisos posibles para facilitar su análisis. Sobre el cuestionario se ven algunas carencias como sería en primer lugar preguntar si ya se está haciendo algo. **Teresa Alzás compartirá el cuestionario con el resto de miembros de la comisión, quienes se comprometen a revisarlo y hacer sugerencias de mejora antes de la**

	Acta de la Reunión Ordinaria (04/12/2020)	
	Comisión de Calidad del Grado en Educación Social	

próxima reunión.

Se acuerda pasar el cuestionario al profesorado entre enero y febrero de 2021

Acción 3.- Jornadas de formación

Se plantea organizar dos jornadas por curso (una en cada semestre). Estarían destinadas al alumnado de cada curso (en 1º, 2º y 3º) y organizadas por el propio profesorado. Las temáticas serán transversales, sobre ámbitos relevantes para la formación de los/as educadores/as sociales y que pueden no haberse trabajado con detenimiento en ninguna asignatura. **Se acuerda trabajar en su diseño entre febrero y junio de 2021, para ponerlas en marcha en el curso 2021-2022.**

Acción 4.- Jornada final profesional, en 4º curso.

Es una actividad que ya se viene haciendo y cada año cobra mayor relevancia en el grado. Se invita al “mundo de la calle”, profesionales de la educación social que desempeñan su labor en diversos ámbitos laborales. **Se acuerda organizarla entre marzo y abril de 2021, para realizarla en la 3ª semana de septiembre.**

Punto 4. Resumen de las principales conclusiones obtenidas en las reuniones de coordinación horizontal del 1º semestre realizadas hasta el momento.

Desarrollo. Se ha abordado este asunto en el punto 2. **Se acuerda que se celebrarán las reuniones de coordinación horizontal de 1º, 2º y 4º en las próximas semanas.**

Punto 5. Informe Anual de la Titulación

La coordinadora informa de que deben entregar antes del 29 de enero el Informe Anual de la Titulación del curso 2019-2020. **Mariana se compromete a hacer una primera versión del documento, para que el resto de miembros de la comisión lo revisen atentamente y propongan mejoras antes de la próxima reunión,** en la que se procederá a comentar y, en su caso, aprobar el informe.

Punto 6. Ruegos y preguntas.

Se decide aplazar la reflexión acerca de la temporalidad de las asignaturas de 4º (tanto las que están concentradas en tres semanas, en el primer semestre, como el solapamiento de seminarios de Practicum con otros seminarios). Se plantea recoger información de manera más sistemática sobre la perspectiva del alumnado y profesorado sobre este tema, para poder tomar una decisión informada y consensuada más adelante.

Se acuerda que la próxima reunión será en enero de 2021.

	<p>Acta de la Reunión Ordinaria (04/12/2020)</p>	
	<p>Comisión de Calidad del Grado en Educación Social</p>	

<p>Fechas de Aprobación:</p> <p>20/01/2021</p>	<p>Firma el secretario/a:</p> <p>Fdo: Teresa Gómez Carroza</p> <p>Visto bueno de la Coordinadora:</p>  <p>Fdo: Mariana Solari Maccabelli</p>
---	--